INFORME DE EVALUACIÓN N° 71/2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID N° 283.019.

1. **Introducción.**

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 52/2014 para la **"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO"**, identificado en el SICP con el N° 283.019.

2. **Régimen Legal**

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. **Antecedentes**

a) **N° de PAC:** ID 283.019

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 07/11/2014

d) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **ALBERTO SOSA LESCANO**
- **PEGASUS S.A.**
- **CARLOS ABRAHAM MEZA FERREIRA**
- **GREGORIO PEREZ QUINTANA**
- **MEFVAL CONSTRUCCIONES**

e) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las siguientes Adendas

- Adenda N° 1 Por la cual se modifica el punto 30 del Anexo B y el Punto V del Anexo E.
- Adenda N° 2 Por la cual se amplían los Requisitos de Carácter Ambiental
- Adenda N° 3 Por la cual se prorroga la fecha de apertura conforme a la Resolución DNCP N° 805/09.

4. **Acto de Apertura**

Por Acta de Apertura N° 89 de fecha 18 de noviembre de 2014 se procede conforme a la Resolución DNCP N° 805/09 a la prórroga de la fecha de apertura de sobres por no contarse con número mínimo de oferentes conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por Acta de Apertura N° 94 se informa que en fecha 24 de noviembre del año dos mil catorce, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Central del MOPC, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 50/2014 según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando sus ofertas las siguientes Empresas en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

Lic. LILIAN CANTERO
DIRECTORA de UOC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 71/2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID Nº 283.019.

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	**PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga**	**28.821.000.-**
2	**EMINSA de Luis Melgarejo**	**69.841.000.-**

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga	EMINSA de Luis Melgarejo
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Activo en el SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Activo en el SIPE
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE N°	No Presenta	1328987
Hojas foliadas	28 fs.	42 fs.

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC) inciso 20, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga	EMINSA de Luis Melgarejo
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:		
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los	CUMPLE	CUMPLE

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 71/2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID Nº 283.019.

	menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

II.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga	EMINSA de Luis Melgarejo
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, vigente al semestre correspondiente a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No Aplica
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	No Aplica	No Aplica

IV. Otros Documentos	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga	EMINSA de Luis Melgarejo
1. Currículum Vitae del Jefe o Superintendente de Obras.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de servicios de reparación y adecuación de obras edilicias, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público.	CUMPLE	CUMPLE
3. Copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del servicio ofertado.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. JULIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Arq. Eduardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 71/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID Nº 283.019.

4. Constancia de Visita Técnica emitida por la Dirección de Obras Publicas o Declaración Jurada de Conocer el sitio de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo visualizado en la planilla ut supra mencionada las empresas **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga y EMINSA de Luis Melgarejo** CUMPLEN con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

6. Verificación y evaluación de la Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes.

Mediante al memorándum DOP - DT N° 441/2014, de la Dirección de Obras Públicas, remite su informe técnico, que en su parte pertinente expresa:

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 19 de Noviembre de 2014 constando las observaciones en el Acta Nº 94 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de presentación y verificación de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.

EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en Gs. Según Acta de Apertura
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga	**28.821.000**
EMINSA de Luis Melgarejo	**69.841.000**

- **EVALUACIÓN DE OFERTAS**

1.-	**OFERENTE:**	**PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga**				
OFERTA (IVA incluido) :		**28.821.000 - Verificada**				
Garantía Mantenimiento		**864.630**	**% Garantía:**	**3,00 %**	**Vigencia:**	
Verificación de Planillas de		**Planilla sin Errores**				

2.-	**OFERENTE:**	**EMINSA de Luis Melgarejo**				
OFERTA (IVA incluido) :		**72.000.000 - Verificada**				
Garantía Mantenimiento		**2.160.000**	**% Garantía:**	**3,00%**	**Vigencia:**	
Verificación de Planillas de		**Error de Multiplicación Ítem 1**				

a) Capacidad técnica

FACTORES	PONDERACIÓN	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos que sea necesario durante la ejecución del contrato. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras, Arquitecto o Ingeniero, titulado, con cinco (5) años de experiencia en obras de naturaleza, volumen y complejidad equivalentes al objeto del presente Llamado. El requisito se acredita con el currículo vitae del personal indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta	**Cumple**	**No Cumple**
Oferente: PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Ing. RAMON ALBERTO AQUINO SERVÍN	**X**	

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 71/2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID Nº 283.019.

Oferente: EMINSA de Luis Melgarejo Ing. MARCELO RAMIREZ	**X**	

b) Experiencia:

FACTORES				PONDERACIÓN	
Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de servicios de reparación y adecuación de obras edilicias, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la Sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del servicio ofertado.				**Cumple**	**No Cumple**
Oferente: PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga					
Documento	**Concepto**	**Año**	**Monto Gs.**		
Contrato	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Locales -CONATEL	2.013	33.016.850	**X**	
Contrato	Servicio de Cercado de Talleres de Sapucai - SENATUR	2.012	58.060.000		
Contrato	Mantenimiento y Reparación de Locales de la DNCE - MAG	2.011	65.400.000		
TOTAL			**156.476.850**	30% Oferta	**8.646.300**

Oferente: EMINSA de Luis Melgarejo					
Documento	**Concepto**	**Año**	**Monto Gs.**		
Contrato y A.R.D.	Mejoramiento de la Calidad Ambiental Calle José E. Díaz – Municipalidad de San José de los Arroyos	2.014	104.769.800	**X**	
A.R.O.	Refacciones de la Biblioteca Municipal – SICAN CONSTRUCCIONES - Municipalidad de Lima	2.011			
A.R.O.	Mantenimiento y Reparaciones de los Locales del SNPP - MARRAING	2.012			
Contrato y A.R.D.	Mantenimiento y Reparación de la Instalación Sanitaria del SND – Arq. RAMÓN A. GAONA G.	2.013	65.000.000		
Contrato y A.R.D.	Servicio de Albañilería del SND – Arq. RAMÓN A. GAONA G.	2.013	87.000.000		
Contrato	Mantenimiento y Mejoramiento de caminos Tramo Pelanca – Rosaura, Construcción de Muro de Contención y Construcción de Puente con Cabeceras de PBC y Pasarelas de madera , Distrito de San Rafael del Paraná – Municipalidad de San Rafael del Paraná	2.014	172.672.250		
Contrato	Reacondicionamiento del Comedor, Provisión y Colocación de Mamparas para ACC u de Mariano Roque Alonso - DINAC	2.014	11.983.000		
Contrato	Construcción del Puesto de Atención a la Salud en la Compañía San Patricio , Distrito de San José de los Arroyos – Municipalidad de San José de los Arroyos	2.014	117.125.950		
TOTAL			**152.000.000**	30% Oferta	**21.600.000**

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 71/2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID Nº 283.019.

RESUMEN FINAL

EMPRESAS PRESENTADAS	CUMPLE	NO CUMPLE
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga	**X**	
EMINSA de Luis Melgarejo	**X**	

7. CONSIDERACIONES GENERALES

Conforme al Decreto Reglamentario 21.909/03 en su Artículo 61. Método de evaluación, establece*: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
4. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Que, asimismo, considerando Artículo 28° de la Ley 2051/2013 que establece.- *ADJUDICACIÓN: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa Nº 50/2014 "TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU" –ID Nº 283.019**. según el siguiente detalle:

EMPRESA	*PRECIO TOTAL (I.V.A. Incluido) en guaraníes*
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga RUC Nº 782811-0	**Gs. 28.821.000.** *(Guaraníes veintiocho millones ochocientos veintiún mil)*

Lic. LILIAN CANETE
DIRECTORA de UOC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 71/2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2014
"TRABAJOS DE REPARACION DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO" –ID Nº 283.019.

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación. ..... Lic. LILIAN CAÑETE DIRECTORA de UOC

Titular de la Sub UOC o Representante. .....
Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

Asunción, 5 de diciembre de 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

LLAMADO Nº 50/2014 TRABAJOS DE REPARACIÓN DE TEJIDO PERIMETRAL DEL PARQUE GUASU METROPOLITANO - ID 283.019

PLANILLA DE CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

				PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga					EMINSA de Luis Melgarejo				
ITEM	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	Marca	Proced.	Margen de Pref.	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA incl.)	Marca	Proced.	Margen de Pref.	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA incl.)
		Reparación de Cerco Perimetral											
1	72103003-001	Demoliciones varias		n/a	n/a	n/a	1.016.000	1.016.000	n/a	n/a	n/a	6.985.000	6.985.000
2	72131601-004	Hormigon Armado		n/a	n/a	n/a	5.080.000	5.080.000	n/a	n/a	n/a	16.078.200	16.078.200
3	72101703-006	Reparación de cerco perimetral		n/a	n/a	n/a	21.825.000	21.825.000	n/a	n/a	n/a	43.290.000	43.290.000
4	72131601-013	Limpieza final		n/a	n/a	n/a	900.000	900.000	n/a	n/a	n/a	5.646.800	5.646.800
		PRECIO TOTAL (IVA Incluido)						28.821.000					72.000.000

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas